	DECRETOS		
	CÓDIGO F-GJ-01	VERSIÓN: 03	fecha: 1/01/2019

DECRETO No. 275
 (Pitalito, **03 NOV 2021**)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO, VIGENCIA 2021

El Alcalde Municipal Encargado de Pitalito Huila, en uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en el Artículo 7º del Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 054 de 2010 y

CONSIDERANDO

Que el Concejo Municipal mediante Acuerdo 031 del 01 de diciembre de 2020 expide el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital, Gastos y Apropiaciones del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal de 2021, y se dictan otras disposiciones.



Que mediante Decreto 565 de 16 de diciembre de 2020 se liquida el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal 2021 y se dictan otras disposiciones.

Que de conformidad con el Decreto 111 de 1996 se podrán realizar traslados presupuestales para contracreditar recursos libres de afectación de la partida presupuestal para acreditarlos a otra que permitan atender las necesidades del Municipio de Pitalito.

Que se hace necesario fortalecer el rubro 2.1.2.02.02.008, auxiliar 322, denominado "Honorarios" para realizar acciones que permitan dar cumplimiento a procesos administrativos mediante los cuales se fortalecen diferentes áreas del municipio de Pitalito, por tal razón, el Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas solicita realizar este traslado presupuestal acreditando el rubro 2.1.2.02.02.008, auxiliar 323, denominado "servicios técnicos" en la suma de CATORCE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$14.042.257), saldo que se encuentra libre y no está comprometido en el Presupuesto de Gastos y Apropiaciones del municipio de Pitalito, vigencia 2021.

Que mediante Decreto 272 de 03 de noviembre de 2021 fue encargado el señor Carlos Alberto Martín Salinas, Secretario de Educación para que además de las funciones propias de su cargo, atienda las funciones de Alcalde Encargado del Municipio de Pitalito a partir del 03 de noviembre de 2021 al 03 de noviembre de 2021 o hasta el tiempo que dure la ausencia del titular.

Que, con base en lo anteriormente expuesto,

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto	
Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma: 	Firma: 
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 2 de 3

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2021, por valor de **CATORCE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$14.042.257)**, de conformidad con el siguiente detalle:


RUBRO	FUENTE Y CONCEPTOS CCPET		DENOMINACIÓN FUENTE Y CONCEPTOS CCPET	VALOR
2			Gastos	14,042,257.00
2.1			Funcionamiento	14,042,257.00
2.1.2			Adquisición de bienes y servicios	14,042,257.00
2.1.2.02			Adquisiciones diferentes de activos	14,042,257.00
2.1.2.02.02			Adquisición de servicios	14,042,257.00
2.1.2.02.02.008			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	14,042,257.00
2.1.2.02.02.008	AUX	323	Servicios Técnicos	14,042,257.00
2.1.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	14,042,257.00
2.1.2.02.02.008	FUENTE	110109	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	3,599,221.00
2.1.2.02.02.008	FUENTE	1127	DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2020 SURGAS	10,443,036.00

ARTÍCULO SEGUNDO: ACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2021, por valor de **CATORCE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$14.042.257)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CONCEPTOS CCPET		DENOMINACIÓN FUENTE Y CONCEPTOS CCPET	VALOR
2			Gastos	14,042,257.00
2.1			Funcionamiento	14,042,257.00
2.1.2			Adquisición de bienes y servicios	14,042,257.00
2.1.2.02			Adquisiciones diferentes de activos	14,042,257.00
2.1.2.02.02			Adquisición de servicios	14,042,257.00
2.1.2.02.02.008			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	14,042,257.00
2.1.2.02.02.008	AUX	322	Honorarios	14,042,257.00
2.1.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	14,042,257.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO F-GJ-01	VERSIÓN: 03	fecha: 1/01/2019

2.1.2.02.02.008	FUENTE	110109	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	3,599,221.00
2.1.2.02.02.008	FUENTE	1127	DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2020 SURGAS	10,443,036.00

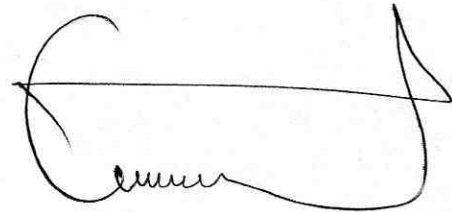
ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Pitalito, Huila. **03 NOV 2021**



CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS
Alcalde Municipal Encargado



KEVIN YAIR MELO HERNÁNDEZ
Secretario de Hacienda y F. P.

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto	
Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma: 	Firma: 
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda